



15 de agosto de 2014

(14-4737)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE NUEVA ZELANDIA CAMBIA
SU SISTEMA DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE PRODUCTOS LÁCTEOS**

COMUNICACIÓN DE NUEVA ZELANDIA

La siguiente comunicación, recibida el 14 de agosto de 2014, se distribuye a petición de la delegación de Nueva Zelandia.

1. El 21 de julio de 2014, el Ministerio de la Producción Primaria de Nueva Zelandia sustituyó su sistema de certificación electrónica de productos lácteos por el sistema revisado de certificación electrónica de productos animales ("AP E-cert") para las exportaciones a Australia, los Emiratos Árabes Unidos (EAU), la República de Corea, Singapur y Sudáfrica. En lo que respecta a la certificación para la exportación de productos lácteos a los demás mercados, el Ministerio de la Producción Primaria utiliza actualmente el sistema de certificación electrónica de productos lácteos ("MP E-cert"). El 1º de septiembre de 2014 la certificación para la exportación de productos lácteos a todos los demás mercados pasará a gestionarse mediante el sistema "AP E-cert", excepto en algunos casos en que existen arreglos específicos.

2. El sistema "AP E-cert" es la plataforma informática que utiliza el Ministerio de la Producción Primaria para crear certificados sanitarios/zoosanitarios de productos animales en los casos en que estos son exigidos por los países importadores. El paso al sistema "AP E-cert" no afectará a la práctica actual del Ministerio de expedir certificados en papel. Sin embargo, al cambiarse el sistema de certificación de los productos lácteos por el sistema "AP E-cert" revisado, la presentación de los certificados en papel impreso será ligeramente distinta a la de los actuales certificados impresos del sistema "MP E-cert". Aunque habrá diferencias en la presentación, se tratará de modificaciones superficiales, ya que todas las garantías y la información esencial sobre los productos proporcionadas en los certificados impresos del sistema "MP E-cert" seguirán figurando en los certificados impresos del sistema "AP E-cert". Estos son algunos de los cambios introducidos en los certificados impresos:

- modificación del título del certificado, con el objeto de reflejar mejor la gama de productos que abarca el modelo;
- algunos cambios menores en la formulación de ciertas declaraciones sanitarias, en los casos en que se han refundido varios modelos en un único modelo; y
- una casilla aparte para indicar la fecha de fabricación.

3. El Ministerio de la Producción Primaria está notificando a las autoridades competentes de todos los países con los que Nueva Zelandia mantiene importantes intercambios comerciales de productos lácteos la adopción del sistema "AP E-cert" revisado y el formato de los correspondientes certificados.

4. La principal razón para modernizar el actual sistema de certificación electrónica "MP E-cert" es que este se basa en tecnología obsoleta. Por otro lado, en el sistema "AP E-cert" revisado está disponible la norma internacional sobre el intercambio de datos (del CEFAC-ONU) en relación con las garantías de la conformidad sanitaria y fitosanitaria por medio de la certificación electrónica, lo que no es el caso en el actual "MP E-cert". Gracias al sistema "AP E-cert" revisado, los países

importadores podrán en adelante recibir los certificados de productos lácteos por vía electrónica, en los casos en que el Ministerio de la Producción Primaria haya concertado un acuerdo a tal efecto con el organismo de reglamentación del país importador de que se trate. El acceso en línea para los inspectores en la frontera es otro aspecto novedoso del sistema "AP E-cert" revisado con respecto al actual sistema "MP E-cert". Gracias al sistema de certificación electrónica revisado será posible, en el futuro, expedir certificados sin soporte de papel para la exportación de productos lácteos. De hecho ya se utiliza la certificación sin papel en algunos mercados para los productos cárnicos.

5. Las consultas que deseen formularse desde el extranjero a propósito de la modernización del sistema "AP E-cert" deben dirigirse a: market.access@mpi.govt.nz.
